

*Acta No.50*

*Acta de la Sesión Ordinaria del H. Cabildo  
de Gómez Palacio, Dgo., Celebrada el Día 19 de Agosto de 2014.*

*En la Ciudad de Gómez Palacio, Estado de Durango, siendo las 8:15 (ocho horas con quince minutos), del día 19 (diecinueve) del mes de Agosto del año 2014 (dos mil catorce), reunidos los integrantes del Republicano Ayuntamiento en el Salón de Sesiones del H. Cabildo del Palacio Municipal, se procede a celebrar Sesión Ordinaria en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35, Fracción 1 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango; en primer término se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presente los CC. Lic. José Miguel Campillo Carrete, Presidente Municipal; Prof. Dagoberto Limones López, Síndico Municipal; Ing. Jesús José Cisneros Robledo, Primer Regidor; C. José Mario Ortega Bermúdez, Tercer Regidor; C. Ringo Manuel Enriquez Salazar, Cuarto Regidor; Lic. Francisco de Santiago Campos, Quinto Regidor; Lic. Juan José Ramírez Ortiz, Sexto Regidor; Arq. Juan Francisco González Díaz, Séptimo Regidor; C. Eduardo Faudoa Chávez, Octavo Regidor; C.P. Francisco Raúl Ramírez Ávila, Décimo Regidor; Lic. Jacquelin Santos Romero, Décima Segunda Regidora; Lic. Oswaldo Santibáñez García, Décimo Tercer Regidor; Lic. Joshua Salvador Cruz Aragón, Décimo Cuarto Regidor; Lic. Hassan Chaúl García, Décimo Quinto Regidor; Lic. Régulo Octavio Gámez Dávila, Secretario del Republicano Ayuntamiento, confirmandose la existencia de quórum legal con los presentes y por lo tanto se declaran válidos los trabajos y acuerdos que se tomen en esta Sesión, faltando los CC. Lorenza Adela Medrano Navarro, Nouena Regidora y Lic. Ángel Guillermo Orona Gallardo, Décimo Primer Regidor, quienes dieron aviso de su imposibilidad para asistir a esta sesión.- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento da lectura al Orden del Día, como sigue: **Primero:** Lista de asistencia y declaración de quórum; **Segundo:** Aprobación en su caso del Orden del Día; **Tercero:** Lectura, Aprobación en su caso, así como la dispensa del Acta de la Sesión Ordinaria del 14 de Agosto de 2014; **Cuarto:** Asuntos Generales; **Quinto:** Clausura de la Sesión.- Aprobado por unanimidad el Orden del Día y desahogados el **Primero y Segundo Puntos**, en desahogo del **Tercer Punto**, el Secretario del Ayuntamiento, en los términos del artículo 40 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, solicita la dispensa de lectura del*

acta de la sesión ordinaria de fecha 14 de Agosto próximo pasado, interviene el Décimo Tercer Regidor quien manifiesta que en el Acta faltan datos en los asuntos generales; al respecto el C. Secretario informa que se solicitó que no se asentara por el tema de seguridad pero si su deseo es que se incluya se volverá a retomar; nuevamente el Décimo Tercer Regidor, comenta que quien solicitó que su intervención se omitiera fue el Décimo Regidor y solicita que sus intervenciones se incluyan; el C. Secretario propone al H. Cabildo que se posponga la aprobación del acta en mención así como en su contenido, siendo aprobada por unanimidad. - A continuación, en desahogo del **Cuarto Punto**, consistente en Asuntos Generales, se le concede la voz al Décimo Regidor, quien pregunta al C. Presidente Municipal si ya se tiene cita con el mando único de seguridad para manifestar las propias inquietudes directas; al respecto el C. Presidente Municipal comenta que el día de ayer se realizó una reunión de trabajo en donde se comentó la necesidad de efectuar una plática con los Regidores la cual están por confirmar el día de hoy para llevarla a cabo antes del viernes, de igual manera comenta que se llevó a cabo cambio de mando en la policía militar, ahora quienes estarán a cargo de la zona será el Coronel Francisco al igual que el General Franco del Estado Mayor del Operativo Laguna y con el 72 Batallón, solicita al Secretario que por medio de él comunique el día y la hora para que lo tomen en cuenta la reunión está abierta a todos los Regidores. - En estos momentos y siendo las 8:20 (ocho horas con veinte minutos) se integra a los trabajos de la presente sesión la C. Lic. María Isabel Cisneros Torres, Segunda Regidora. - Pasando a otro asunto, nuevamente el Décimo Regidor pregunta al C. Presidente Municipal sobre el avance de los estacionómetros, cuantos se han colocado finalmente y lo del 11.40 cómo va el paso peatonal; al respecto el C. Presidente Municipal informa que en los estacionómetros aún no tiene el dato oficial propone que se agende una reunión con el Tesorero o con el encargado de los parquímetros para que proporcionen un reporte puntual de los avances y alcances que han tenido y sobre el caso del paso peatonal, está la solicitud del permiso, por parte de **FERROMEX**, aunque sea muy simple sobre las vías y solamente se espera la autorización del permiso para ejecutar la obra, ya se cuenta con el presupuesto y son aproximadamente 168 mil pesos por cada lado, Obras Públicas ya tiene lo necesario para iniciar solamente se espera la autorización del permiso. - Por último, en desahogo de **Quinto Punto**, el Presidente Municipal Clausura la Sesión e informa a los presentes que con toda oportunidad se citará para la celebración de la próxima sesión ordinaria. -

*Se dá por terminada la sesión, siendo las 8:26 horas del día de su inicio. -  
Damos Fé. - - - - -*

*Lic. José Miguel Campillo Carrete  
Presidente Municipal*

*Prof. Dagoberto Limones López  
Síndico Municipal*

*Ing. Jesús José Cisneros Robledo  
Primer Regidor*

*Lic. María Isabel Cisneros Torres  
Segunda Regidora*

*C. José Mario Ortega Bermúdez  
Tercer Regidor*

*C. Ringo Manuel Enríquez Salazar  
Cuarto Regidor*

*Lic. Francisco de Santiago Campos  
Quinto Regidor*

*Lic. Juan José Ramírez Ortiz*  
*Sexto Regidor*

*Arg. Juan Francisco González Díaz*  
*Séptimo Regidor*

*C. Eduardo Faudoa Chávez*  
*Octavo Regidor*

*C.P. Francisco Raúl Ramírez Ávila*  
*Décimo Regidor*

*Lic. Jacquelin Santos Romero*  
*Décima Segunda Regidora*

*Lic. Oswaldo Santibáñez García*  
*Décimo Tercer Regidor*

*Lic. Joshua Salvador Cruz Aragón*  
*Décimo Cuarto Regidor*

*Lic. Hassan Chaúl García*  
*Décimo Quinto Regidor*

*Lic. Régulo Octavio Gámez Dávila*  
*Secretario del R. Ayuntamiento*